

## LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES DICTAN 40 ÓRDENES DE ARRESTO INTERNACIONAL CONTRA MAXIMOS RESPONSABLES DE LA CUPULA POLITICO-MILITAR DE RWANDA:

Las Diligencias de Investigación practicadas a instancia del **Juez Sr. Fernando Andreu**<sup>1</sup> han confirmado -e incluso ampliado con gran detalle- los hechos criminales que el **Forum Internacional para la Verdad y la Justicia en el África de los Grandes Lagos**<sup>2</sup> expuso mediante la querrela presentada el 22 de febrero de 2005. El Juez español culmina una primera fase investigadora, decidiendo en fecha 06/02/2008 emitir resolución por la que se dictan órdenes de arresto internacional contra **40 personas** que forman -o han formado parte- de la **cúpula político-militar de la Armée Patriotique Rwandaise/Front Patriotique Rwandais (APR/FPR)**, que desde julio de 1994 ocupa el poder en Rwanda, imputándose los **crímenes de genocidio, contra la humanidad, crímenes de guerra y terrorismo**, entre otros.

### Tres bloques de crímenes internacionales con importantes intereses económicos de trasfondo

El Juez ha recibido numerosas pruebas testificales, documentales y periciales en relación a **presuntos crímenes destacados cometidos por la APR/FPR en Rwanda y la República Democrática del Congo entre 1990 y el año 2000**, principalmente. Gracias a dicha investigación se ha podido conocer la estricta y piramidal cadena de mando de la APR/FPR – con el Presidente **Paul Kagame** a la cabeza- como responsable de tres grandes bloques de crímenes, fuertemente vinculados entre sí: a) los sufridos por 9 víctimas españolas, 9 misioneros y cooperantes –que asistían prioritariamente a la población local y fueron en todos los casos testigos incómodos de las matanzas producidas contra la población hutu en ambos países-; b) los cometidos contra ruandeses y congolese –ya sean crímenes selectivos contra diversos líderes o los masivos y sistemáticos contra centenares de miles de civiles-; y c) los crímenes de pillaje de guerra de recursos naturales -a gran escala y de forma sistemática-, en especial de minerales valiosos y estratégicos.

La investigación ha puesto de manifiesto que en África Central se han cometido crímenes a gran escala antes, durante y después de las matanzas masivas contra población tutsi de los meses de abril a julio de 1994, reconocidas como genocidio por la Resolución *ad hoc* del Consejo de Seguridad de la ONU, siendo éstas últimas las únicas tenidas en cuenta por la versión oficial que ha logrado imponerse internacionalmente. La decisión judicial saca a la luz: que ya el 1 de octubre de 1990 seis batallones y 2.400 militares de la APR/FPR -apoyados militar, logística y políticamente por Uganda- invadieron el norte de Rwanda causando innumerables víctimas entre la población civil hutu; que entre los años 1991 a 1993 la APR/FPR llevó a cabo numerosas operaciones abiertas y selectivas contra población civil, a través de sus dos brazos ejecutores, el ejército regular de la APR y los servicios secretos de la **Directorate Military Intelligence-DMI**, creando asimismo escuadrones de la muerte específicos como el “*Network Commando*”; que en el año 1994 la APR enterró secretamente numeroso armamento en Uganda para preparar el asalto final al poder –transportado a escondidas posteriormente a Rwanda- antes de cometer el atentado contra el entonces Presidente de Rwanda J. Habyarimana, hecho que fue el detonante del caos; y cómo ese mismo año 1994 –además de lo señalado- y también en el año 1995 la APR y la DMI ejecutaron numerosos crímenes masivos y selectivos contra población civil, mayoritariamente hutu, ordenando **Paul Kagame** explícitamente proceder a la eliminación sin distinción (utilizando el término *screening*), organizando enterramientos colectivos en fosas comunes e incineración masiva de cuerpos en el Parque de l’Akagera o en Nyungwe; que en los años 1996 y 1997 la APR/FPR procedió al ataque sistemático a los campos de refugiados hutus del este del entonces Zaire eliminado a cientos de miles de ruandeses y congolese, organizando el **pillaje de recursos minerales** como diamantes, coltán, oro, entre otros, creando una compleja madeja dirigida por el “*Congo Desk*”, la DMI y empresas ruandesas -como *Tristar Investment*-, apoyados por multinacionales y poderes occidentales, prosiguiendo dichas actividades en una segunda invasión militar a partir de 1998, matanzas y pillaje que prosiguen en la actualidad en el este de la República Democrática del Congo.

La decisión de los tribunales españoles marca un importante punto de inflexión para acabar con la situación de impunidad hasta ahora vigente, estableciendo en base a pruebas -realizadas con todas las garantías- algunas verdades esenciales y ocultadas de este conflicto. Se espera que este importante proceso contribuya a la pacificación de las gentes y pueblos de esta zona tan castigada de África Central.

<sup>1</sup>.- Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional, jurisdicción que aplica la Justicia Universal en España.

<sup>2</sup>.- Página web disponible con toda la información: [www.veritarwandaforum.org](http://www.veritarwandaforum.org)

## Documentación complementaria al Comunicado de Prensa

- Documento 1 : descripción sintética de los principales hechos criminales objeto de investigación ; lista de querellantes y partes procesales ; lista de los principales supuestos responsables de los crímenes.
- Documento 2 : Auto del Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional (Tribunales españoles): Auto Sumario, 21 enero 2008.
- Documento 3 : Auto del Juzgado Central de Instrucción nº 4 de la Audiencia Nacional (Tribunales españoles): Auto mandatos arresto internacional, 6 febrero de 2008.
- Documento 4 : cuadro detallado con descripción de los supuestos responsables de los crímenes (fotos disponibles).

### Personas de contacto:

- JORDI PALOU-LOVERDOS: [advocat@veritasrwandaforum.org](mailto:advocat@veritasrwandaforum.org). Telf. +34.664.648.358 Representante legal, portavoz víctimas y del Forum Internacional para la Verdad y Justicia en el África de los Grandes Lagos.
- JUAN CARRERO: [info@veritasrwandaforum.org](mailto:info@veritasrwandaforum.org) ; Telf. +32.484.406.823. Presidente del Forum Internacional para la Verdad y Justicia en el África de los Grandes Lagos.

**Hechos criminales más significativos** que son objeto de la resolución judicial de fecha 06/02/2008:

- 1 octubre 1990-1991-1992: Masacres contra población civil en las prefecturas del norte de Rwanda; atentados selectivos, entre otros.
- 1993: Masacres contra población civil en norte de Rwanda, particularmente en Byumba y Ruhengeri (febrero); atentado contra Emmanuel Gapyisi (8 mayo).
- 1994: Atentado contra Felicien Gatabazi (21 febrero); masacres contra población civil en Rwanda, particularmente en Byumba (abril) y en su Estadio de Fútbol (23 abril), así como muerte violenta del sacerdote español Joaquim Vallmajó y otros sacerdotes rwandeses en Byumba (26 abril); masacre de población civil en Muhura por parte de Paul Kagame personalmente (12 mayo); muerte violenta de obispos, sacerdotes y religiosas rwandesas en Gakurazo (5 junio), entre otros.
- 1995: Masacres contra población civil en Rwanda; masacres en Centros de Desplazados Internos y masacres e incineración de cuerpos en el Bosque de *Nyungwe* y Parque Nacional *Akagera*.
- 1996: Masacres de población civil en noroeste de Rwanda (diciembre); ataques a campos de refugiados rwandeses en Zaire, matanzas sistemáticas contra población civil rwandesa y zaireña (octubre a diciembre), así como la muerte violenta de los religiosos españoles Servando Mayor, Julio Rodríguez, Miguel Angel Isla Lucio y Fernando de la Fuente en Nyamirangwe/Bukavu, Zaire (31 de octubre); pillaje de recursos naturales en el Este del Zaire -en especial diamantes, coltán, oro- y pillaje de dinero de bancos.
- 1997: Masacres de población civil en noroeste de Rwanda, en especial Ruhengeri, Gisenyi y Cyangugu (enero a marzo), así como la muerte violenta de los cooperantes españoles Flors Sirera, Manuel Madrazo y Luis Valtueña (18 enero) entre otros expatriados y miembros ONU (enero y febrero); masacres población rwandesa en Prisión Kami/Bosque Nyungwe; masacre de religiosos en Kalima, Zaire (25 febrero), matanzas sistemáticas contra refugiados rwandeses y población civil zaireña en Zaire (enero a mayo), en especial el eje Bukavu/Goma - Lubutu - Ubundu/Kisangani - Ikela - Boende - Wendji-Secli y Mbandaka (del extremo Este al extremo Oeste del Zaire); pillaje de diamantes en Lubumbashi, pillaje recursos naturales este Zaire, en especial minerales valiosos, madera y ganado.
- 1998-1999: Masacres de población civil en noroeste de Rwanda, en especial Ruhengeri, Gisenyi y Cyangugu; matanzas sistemáticas contra refugiados rwandeses y población civil congoleesa en RD Congo;
- 2000: Matanzas sistemáticas contra población civil congoleesa en RD Congo; muerte violenta de población civil rwandesa en Rwanda, y muerte violenta del sacerdote español Isidro Uzcudún en Mugina/Gitarama, Rwanda (10 de junio), entre otros.

Son **parte procesal en esta acción de justicia** las siguientes personas, instituciones públicas y organizaciones: **Adolfo-Maria Pérez Esquivel**, Premio Nobel de la Paz 1980 (Argentina); **Cynthia Ann McKinney**, excongresista (EEUU); **Juan Carrero Saralegui**, candidato a Premio Nobel de la Paz; Presidente de la Fundación S'Olivar de Mallorca (España); **Familiares de las víctimas españolas** Joaquim Vallmajó (sacerdote), Servando Mayor, Julio Rodríguez, Miguel A. Isla y Fernando de la Fuente (religiosos maristas), Flors Sirera, Luis Valtueña y Manuel Madrazo (cooperantes de Médicos del Mundo) e Isidro Uzcudun (sacerdote); **Familiares de víctimas rwandesas** Emmanuel Gapyisi (político), entre otras; **7 víctimas ruandesas sobrevivientes** (en exilio), **Assistance Aux Victimes Des Conflits en Afrique Centrale**, (Bélgica); **Centre de Lutte contre l'Impunité**, (Bélgica); **Asociación de Víctimas Pro Iustitia**, (Holanda); **Organisation For Peace Justice And Development in Rwanda**, (EEUU); **Ayuntamientos de Figueres, Manresa, Navata y Sevilla** (España); **Federación de Comités de Solidaridad con el África Negra de España** (12 Comités); **Centro de Recursos de la Coordinadora d'ONG Solidàries de les comarques gironines**, (47 asociaciones); **Associació Drets Humans de Mallorca** (España); **Asociación Médicos del Mundo** (España); **Asociación Politeia** (España).

**Responsables principales de estos crímenes** pertenecientes a la cúpula político-militar de la APR/ FPR (listado no exhaustivo):

**PAUL KAGAME**, General Mayor; **JAMES KABAREBE**, General Mayor; **KAYUMBA NYAMWASA**, General Mayor; **KARENZI KARAKE**, General de Brigada; **FRED IBINGIRA**, General Mayor; **RWAHAMA JACKSON MUTABAZI**, Coronel; **JACK NZIZA**, General de Brigada; **RUGUMYA GACINYA**, Teniente Coronel; **DAN MUNYUZA**, Coronel; **CHARLES KAYONGA**, Teniente General (ver Anexo para mas detalles sobre estos responsables).

órdenes internacionales de detención a efectos de extradición y ordenes europeas de detención y entrega.

**SEXTO.-** : El Responsable criminalmente, lo es también civilmente, por lo que de conformidad con el artículo 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede asegurar las responsabilidades pecuniarias que en su día puedan derivarse la causa, para lo cual se formará la correspondiente pieza separada.

## PARTE DISPOSITIVA

**S.S<sup>a</sup>. ILTMA. ACUERDA: SE DECLARAN PROCESADOS por razón de esta causa a:**

1. JAMES KABAREBE, General Mayor.
2. KAYUMBA NYAMWASA, General Mayor
3. KARENZI KARAKE, General de Brigada
4. FRED IBINGIRA, General Mayor
5. RWAHAMA JACKSON MUTABAZI, Coronel
6. JACK NZIZA (o JACKSON NKURUNZIZA o JAQUES NZIZA), General de Brigada
7. RUGUMYA GACINYA, Teniente Coronel
8. DAN MUNYUZA, Coronel
9. CHARLES KAYONGA, Teniente General
10. JOSEPH NZABAMWITA, Teniente Coronel
11. CEASER KAYIZARI, General Mayor
12. ERIK MUROKORE, Coronel
13. DENYS KARERA, Mayor
14. EVARISTE KABALISA, Capitán
15. JUSTUS MAJYAMBERE, Mayor
16. EVARISTE KARENZI, Subteniente
17. ALEX KAGAME, General de Brigada

18. CHARLES MUSITU, Coronel
19. GASANA RURAYI, Teniente Coronel
20. SAMUEL KANYEMERA o SAM KAKA, General de Brigada
21. TWAHIRWA DODO, Coronel
22. FIRMIN BAYINGANA, Teniente Coronel
23. AGUSTÍN GASHAYIJA, General de Brigada
24. WILSON GUMISIRIZA, General de Brigada
25. WILLY BAGABE, Coronel
26. WILSON GABONZIZA, Teniente
27. SAMUEL KARENZEZI, alias "Viki", Caporal
28. JOAQUIM HABIMANA, Capitán
29. KARARA MISINGO, Capitán
30. ALPHONSE KAJE, Capitán
31. FRANK BAKUNZI Capitán
32. DAN GAPFIZI, General de Brigada
33. JOHN BUTERA, Teniente
34. CHARLES KARAMBA Coronel
35. MATAYO Capitán
36. PETER KALIMBA, Coronel
37. SILAS UDAHEMUKA, Mayor
38. STEVEN BALINDA, Mayor
39. JOHN BAGABO, Coronel
40. GODEFROID NTUKAYAJEMO, alias "Kiyago", Capitán

con quienes se entenderán las sucesivas diligencias en el modo y forma que determina la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

**SE DECRETA LA PRISION PROVISIONAL COMUNICADA DE DICHOS PROCESADOS.**

Líbrense las oportunas requisitorias nacionales e internacionales interesando su busca y captura e ingreso en prisión a disposición de este Juzgado, las que se publicaran en las Ordenes Generales de la Policía y de la Guardia Civil, y en el Servicio de INTERPOL, expidiéndose igualmente las Ordenes Europeas de Detención y Entrega para su inserción en SIRENE, así como en el Tablón de Anuncios de este Juzgado, librándose para todo ello los oportunos despachos, y a fin de que en el término de DIEZ DÍAS comparezcan en este Juzgado para

## DETALLE MÁXIMOS RESPONSABLES APR/FPR

Nombre y último cargo conocido	Referencia de cargos que ocupó en el pasado (no exhaustivo)	Indicios de criminalidad según Auto de 6/2/08 del Juzgado Instr. nº 4 Audiencia Nacional, España.
<p><b>PAUL KAGAME,</b> General Mayor</p>  <p><b>Presidente de la República de Rwanda.</b> Jefe de Estado y Comandante en Jefe de las <i>Rwandan Defence Forces</i> (en adelante RDF), antes <i>Armée Patriotique Rwandaise</i></p>	<p>Comandante en Jefe del APR (<i>High Commanding Officer-HCO</i>). Vice-Presidente del Gobierno y Ministro de Defensa de la República de Rwanda.</p>	<p>Se le imputa su participación en los delitos de: A) genocidio; B) Lesa humanidad; C) Crímenes de guerra: contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado (maltratos, medios de combate prohibidos, ataques indiscriminados, violación de unidades sanitarias, ataques al patrimonio, actos contrarios a las prescripciones de los Tratados internacionales); E) Integración en Organización Terrorista; F) Actos terroristas.</p>
<p><b>JAMES KABAREBE,</b> General Mayor</p>  <p><small>General James Kabarebe, the RDF Army Chief of Staff</small></p> <p><b>Jefe de Estado Mayor General del Ejército Rwandés – RDF</b></p>	<p>En su día con rango de Coronel y <i>Commanding Officer of High Command Unit</i> o Comandante de la Unidad del Alto Mando militar así como uno de los máximos responsables de las acciones llevadas por el <i>Network Commando</i>. También <i>Commanding Officer</i> de todas las unidades militares de la APR en el Zaire/RD Congo en las dos guerras a partir de 1996.</p>	<p>Ataques contra los campos de refugiados que se encontraban sobre territorio del exZaire, así como matar a su población y proceder a la incineración masiva de los cuerpos. Responsable de la muerte masiva de población civil congoleña y del pillaje de bienes. Ordenó el pillaje de recursos naturales en el antiguo Zaire, entre otros crímenes cometidos contra población civil tanto en Rwanda como RD Congo.</p>
<p><b>KAYUMBA NYAMWASA,</b> General Mayor</p>  <p><b>Embajador de Rwanda en la India</b></p>	<p>En su día con rango de Coronel y Jefe de los Servicios Secretos Militares (<i>Commanding Officer de la Directory Military Intelligence-DMI</i>).</p>	<p>Asesinato de JOAQUIM VALLMAJÓ y los tres cooperantes de Médicos del Mundo MANUEL MADRAZO, FLORS SIRERA y LUIS VALTUEÑA; masacres en Ruhengeri, Gisenyi, en Nyakinama así como coordinación de masacre de 2.500 refugiados hutus en el estadio de Byumba el 23/04/1994, entre otros crímenes cometidos contra población civil en Rwanda.</p>
<p><b>KARENZI KARAKE,</b> General de Brigada</p>  <p><b>Comandante Adjunto del contingente híbrido de la ONU en Sudán (UNAMID)</b></p>	<p>En su día con rango de Teniente Coronel y Jefe de la <i>Directorate Military Intelligence-DMI</i> de julio de 1994 hasta marzo de 1997. Presidente del Tribunal Militar así como Comandante de la Tercera y Cuarta División de las RDF</p>	<p>Conoció y aprobó la matanza de los tres cooperantes españoles de Médicos del Mundo, así como la matanza de población civil desde 1994 a 1997 en Ruhengeri, Gisenyi y Cyangugu (Rwanda); asesinatos terroristas de EMMANUEL GAPYISI y FELICIEN GATABAZI; ordenó matanzas sistemáticas contra expatriados hutus, entre otros crímenes cometidos contra civiles en Rwanda y RD Congo.</p>

**DETALLE MÁXIMOS RESPONSABLES APR/FPR**

<p><b>FRED IBINGIRA,</b> General Mayor</p>  <p><b>Comandante de la Primera División de las RDF</b></p>	<p>En su día con rango de Coronel y <i>Commanding Officer</i> del Batallón 157 Mobile.</p>	<p>Asesinato de ISIDRO UZCUDUN en junio de 2000; masacre de obispos y sacerdotes el 5/6/1994 en Gakurazo (Rwanda); participación en los ataques en los campos de refugiados de Kibeho y Kibuye; Dirigió masacres contra la población de Gitarama, Kigali; ataques contra población civil en Munyanza, entre otros crímenes cometidos contra población civil en Rwanda y RDCongo.</p>
<p><b>RWAHAMA JACKSON MUTABAZI,</b> Coronel</p>  <p><b>Propietario de una gran agencia de seguridad privada.</b></p>	<p>En su día con rango de Teniente Coronel y Segundo comandante de la DMI en Byumba (Rwanda) así como formador del <i>Network Commando</i>.</p>	<p>Participó en el secuestro y ejecución de JOAQUIM VALLMAJÓ y de seis sacerdotes más; comandó la masacre del Estadio de Byumba (Rwanda), 23/4/1994 y otras masacres en dicha localidad y alrededores; planificó y ejecutó acciones realizadas por el <i>Network Commando</i>, entre otros crímenes cometidos contra población civil en Rwanda y RDCongo.</p>
<p><b>JACK NZIZA,</b> General de Brigada</p>  <p><b><i>Commanding Officer</i> de la unidad de G.5-Army de las RDF</b></p>	<p>En su día con rango de Mayor y máximo responsable de la <i>Directorate Military Intelligence</i> en el Zaire/RD Congo.</p>	<p>Ataques a los campos de Kibumba, Mubunga, Lac Vert y más tarde Tingi-Tingi, Kindu y Mbandaka (RDCongo) a finales de 1996 y 1997; organizó labores de pillaje de dinero, minerales y otros recursos naturales valiosos en la RDCongo; participó en las masacres de Shabunda, Kisangani y Maniema (RDCongo), de abril a julio de 1997; entre otros crímenes cometidos en Rwanda y RDCongo.</p>

**DETALLE MÁXIMOS RESPONSABLES APR/FPR**

<p><b>RUGUMYA GACINYA,</b> Teniente Coronel</p>  <p><i>Defense, Military, Naval &amp; Air Attaché de la Embajada de Rwanda en Estados Unidos</i></p>	<p>En su día con rango de Capitán y <i>Intelligence Officer en la Unidad Bravo Mobile.</i></p>	<p>Asesinato de ISIDRO UZCUDUN; responsable masacre del Campo de Nyacyonga a mitad de abril de 1994; responsable de las masacres de población civil en las localidades de Ngarama, Nyagahita y Kigasa, entre otros crímenes cometidos en Rwanda y RDCongo.</p>
<p><b>DAN MUNYUZA,</b> Coronel</p>  <p><b>Coronel de la Brigada 204 de las RDF</b></p>	<p>En su día con rango de Mayor y uno de los máximos representantes del “Congo Desk”/External Security Office (ESO) en la República Democrática del Congo.</p>	<p>Ejecución de numerosas masacres contra los refugiados rwandeses de etnia hutu y de población civil congoleña en el eje Bukavu, Numbi, Walikale, Tingi-Tingi, Ubundu, Bokungu, Boende y Mbandaka (RD Congo); organizó y ejecutó las labores de pillaje de guerra de dinero, minerales, bienes y recursos naturales de la R.D.Congo; Participó en la operación contra la población en el estadio de Byumba, y alrededores, entre otros crímenes cometidos en Rwanda y RDC.</p>
<p><b>CHARLES KAYONGA,</b> Teniente General</p>  <p><b>Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra de las RDF</b></p>	<p>En su día con rango de Coronel y <i>Commanding Officer</i> del Tercer Batallón y miembro del <i>Network Commando.</i></p>	<p>Asesinato de FELICIEN GATABAZI; coordinó las operaciones para acabar con la vida de EMMANUEL GAPYISI; fue uno de los planificadores del atentado contra el avión del presidente Habyarimana; masacres sistemáticas de refugiados hutus rwandeses y población civil congoleña, entre otros crímenes cometidos en Rwanda y RDC.</p>